

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	25813
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	14/06/2007
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	121
<b>Fecha de la Norma:</b>	05/06/2007
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	QUE MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO 61 DE 11 DE ABRIL DE 2006, QUE EXPIDE EL REGLAMENTO DE DISCIPLINA Y HONOR DEL SERVICIO DE PROTECCION INSTITUCIONAL.
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Decreto Ejecutivo se modificaron disposiciones relativas a las condecoraciones, Junta Disciplinaria Superior, faltas de servicio y otras, del Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, DECRETO EJECUTIVO, PROCESO DISCIPLINARIO, REGLAMENTO, SERVICIO DE PROTECCION INSTITUCIONAL.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PROCESO DISCIPLINARIO
REGLAMENTO
SERVICIO DE PROTECCION INSTITUCIONAL

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 121</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 121</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	173	10/06/2019	28795-A	13/06/2019	SUBROGADO POR	Se subrogo el presente Decreto por el Decreto Ejecutivo N° 173 de 10 de junio de 2019.

DECRETO EJECUTIVO	190	18/10/2007	25932	04/12/2007	DEROGADO POR	El Decreto Ejecutivo No. 190 de 18 de octubre de 2007, deroga el Decreto Ejecutivo 121 de 5 de junio de 2007.
-------------------	-----	------------	-------	------------	--------------	---

### DECRETO EJECUTIVO 121

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	61	11/04/2006	25526	18/04/2006	MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo modificó el numeral 28 del Artículo 5, el Artículo 39, los numerales 2 y 3 del Artículo 41, el Artículo 65, el numeral 14 del Artículo 69, el numeral 9 del Artículo 77, los Artículos 79, 88, 90, 92, 93 y 94, el numeral 4 del Artículo 97, el numeral 12 del Artículo 98, el numeral 15 del Artículo 100, los numerales 15 y 25 del Artículo 101, los numerales 1, 19, 22, 23 y 31 del Artículo 102, el numeral 4 del Artículo 105, los numerales 1 (acápito b), 2 (acápito a) y 3 (acápito a) del Artículo 106, los Artículos 107 y 108, el numeral 3 del Artículo 109, los Artículos 110, 120, 121, 123, 131 y 132, y el numeral 5 del Artículo 134; adicionó los numerales 61, 62, 63, 64, 65 y 66 al Artículo 5, el numeral 8 al Artículo 104, los numerales 18 y 19 al Artículo 105, el numeral 25 al Artículo 109, los Artículos 111-A, 111-B y 111-C, y el numeral 7 al Artículo 134; y derogó el Artículo 42, el numeral 29 del Artículo 101 y el Artículo 130 del Decreto Ejecutivo número 61 de 11 de abril de 2006.

## Jurisprudencia Constitucional

---